Contrato No: 202600407

Periodo De Verificación: Del 1 al 30 de septiembre de 2026

Fecha De Elaboración Del Informe: 30/09/2026

INFORMACION CONTRACTUAL	
CONTRATANTE:	Empresa Para La Seguridad y Soluciones Urbana - ESU
NIT CONTRATANTE:	890.984.761-8
CONTRATISTA:	JUAN DANIEL JIMENEZ CHAVARRIAGA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula Ciudadanía
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71.378.313
OBJETO:	“Contrato de prestación de servicios de un profesional en Salud Ocupacional, para brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales y de SST, en el marco de la ejecución de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU y/o sus clientes.”

RESUMEN DEL CONTRATO		
CONTRATO MARCO No:	4600105005 de 2025	
CONTRATO No.	202600407	
MODIFICACIONES AL CONTRATO (CLÁUSULAS ADICIONALES)		
CLAUSULA ADICIONAL No. 1 **(Inserte tantas casillas como cláusulas adicionales tenga el contrato)**	Valor:	N/A
	Plazo:	N/A
	Otrosí:	N/A

El presente informe tiene por objeto describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N.° 202600407, con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU y demás normas vigentes aplicables al momento de su elaboración, considerando los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO Y OPERATIVO:

Detalle de informe de actividades de conformidad con las obligaciones del contrato: A continuación, se detalla el avance del contrato:

OBLIGACION ESPECIFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Verificar la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en los proyectos de la ESU.	Se realizó revisión del informe presentado por el implementador posterior al mantenimiento realizado a los individuos arbóreos trasplantados. Se realizó recorrido de obra con la interventoría, validando condiciones ambientales como la implementación del PMT actualizado y condiciones de seguridad con opción de mejora como el armado inadecuado de los andamios multidireccionales y el uso inadecuado de los EPP en algunas actividades. Se realizó recorrido de obra con la interventoría y el implementador, evidenciando condiciones con opción de mejora como la manipulación inadecuada de productos químicos, ya que no se tienen rotulados los recipientes y no se utilizan los elementos de protección adecuados de acuerdo al producto químico.	02. Revisión informe mantenimiento arboles trasplantados.png 10. Implementación PMT acutalizado.jpeg 16. Productos químicos sin rotulación..jpeg
• Supervisar la adopción de medidas de seguridad y salud en el trabajo de obra.	Se realizó recorrido de obra en compañía de la interventoría y el implementador, verificando condiciones de seguridad con opción de mejora, evidenciando armado inadecuado de andamios, con piezas faltantes, adicionalmente se observa acto inseguro por desplazamiento de andamio con personal en la parte superior. Se realizó recorrido de obra en compañía de la interventoría y la coordinación SST del implementador, con el fin de validar condiciones de seguridad con opción de mejora como el uso de gas GLP en los procesos, para lo cual se debe contar con elemento de transporte de pipetas, ficha de seguridad del producto químico, verificación del sitio de almacenamiento del	03. Condiciones inseguras en armado de andamio.jpeg 15. Uso inadecuado de gas GLP.jpeg 18. Condiciones de riesgo en trabajos en altura.jpeg 21. Armado inadecuado de andamios.jpeg 23. Falencias en permisos de trabajo en alturas.jpeg

	producto, adicionalmente se resaltan los avances en el orden y aseo de las diferentes áreas del proyecto. Se realizó recorrido de obra con la interventoría y el implementador, con el fin de identificar actividades con opción de mejora, como algunas actividades en trabajos en altura, ya que se identifican algunos trabajadores omitiendo el uso de equipo de protección contra caídas a menos de 2 metros del borde de losa. Se realizó recorrido de obra con la interventoría y el implementador evidenciando condiciones con opción de mejora como el armado inadecuado de andamios multidireccionales que no cuentan con todos sus componentes. Se realizó recorrido de obra con la interventoría y el implementador, validando condiciones de seguridad con opción de mejora, identificando falencias críticas en trabajos en altura, ya que se diligencia de forma inadecuada los permisos de trabajo en altura, se presentan ausencias de firmas, personal que no se incluye en el permiso se encuentra en actividades de altura, adicionalmente no se cuenta con la cantidad suficiente de equipos contra caídas para todo el personal.	
• Realizar seguimiento técnico documental y en campo, garantizando cumplimiento de la normativa ambiental y de SST aplicable.	Se realizó revisión de los pendientes formulados al implementador en los informes mensuales de los meses de junio y julio. Se realizó revisión documental de la matriz de identificación de riesgos, valoración de peligros de la empresa contratista Red Civil, encontrando algunas actividades ponderadas como no aceptables, en las que se deberá establecer los controles operacionales adecuados para reducir la valoración del riesgo.	01. Revisión pendientes informes junio y julio.png 09. Revisión matriz IPEVR Red Civil.png

• Emitir informes mensuales sobre cumplimiento ambiental y SST.	Se realizó revisión del informe mensual de agosto presentado por la UT, en donde se remiten observaciones para su ajuste. Se realizó análisis técnico de los informes mensuales de agosto, presentados por la interventoría y el implementador, con el fin de emitir informe sobre los componentes SST y Ambiental para la secretaria de seguridad.	17. Observaciones informe mensual UT agosto..png 20. Informe de SST y Ambiental para Secretaria de Seguridad.png
• Elaborar actas de verificación de medidas ambientales y matrices de cumplimiento.	Se realizó la revisión del radicado enviado por la Secretaria de movilidad, con respecto a la aprobación de la implementación del PMT ajustado. Se realizó recopilación de documentación de permisos del componente ambiental, solicitada para trámite de traslado frente al ANLA. Se realizó recopilación documental de los componentes de SST y Ambiental, para gestión del proceso de traspaso que se está adelantando con el ANLA.	07. Revisión radicado PMT ajustado.png 08. Documentación componente ambiental.png 13. Aporte documental para proceso del ANLA.png
• Informes, actas y registros que aseguren trazabilidad del proceso contractual.	Se realizó revisión documental para la autorización de ingreso de personal del componente de tecnología. Se realizó revisión documental y de aportes a seguridad social de la empresa Red Civil, validando actualización de los aportes y se socializan en reunión con el coordinador SST de la UT las observaciones de ajuste a la documentación, como a la matriz de riesgos, el programa de protección contra caídas y el formato de inspección pre operacional del taladro. Se envió correo a la coordinación de SST de la UT, informando el incumplimiento en el protocolo de ingreso del personal a obra, ya que se observa persona al interior del proyecto sin renovación de la autorización de ingreso. Se realizó revisión documental para aprobación de ingreso a obra de personal de la empresa Red Civil.	11. Revisión documental personal de ingreso.png 14. Revisión documental pendiente y socialización de observaciones.png 24. Correo incumplimiento protocolo de ingreso.png 26. Revisión documental Red Civil.png

• Coordinar con el equipo jurídico, administrativo y financiero para mantener el control integral del contrato y sus modificaciones.	Se realizó inducción de los componentes SST y ambiental con personal de ingreso para el equipo de la ESU, dando a conocer los controles de seguridad implementados en los avances del proceso constructivo, se realizó recorrido en campo con el fin de reconocer las áreas del proyecto.	04. Inducción SST y ambiental de obra.jpeg 06. Inducción SST, ambiental y de obra.jpeg
• Participar en comités de obra y visitas técnicas, haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos y registrando hallazgos técnicos.	Se asistió a comité de SST, social y ambiental en donde se validan compromisos pendientes encontrando que aún se mantiene la condición insegura por falta de amarre de las herramientas manuales en trabajos en altura, se solicita agilidad en la negociación de la malla atrapa, se solicita el envío del consolidado de horas extras y un análisis técnico de cumplimiento en el informe mensual, para dar respuesta a secretaria de seguridad, pendiente de entrega informe de investigación de AT del 10 y 17 de agosto, se ajustaron formatos de inspección pre operacional de maquinaria, se presentó un accidente sin incapacidad ni reporte a la ARL, se están instalando señales verticales de acuerdo al PMT ajustado, se radico informe de mantenimiento forestal ante el AMVA, se programa evacuación de RCD y madera para el 5 de septiembre. Se asistió a comité de SST, social y ambiental en donde se validan los compromisos pendientes adquiridos anteriormente como la permanencia tiempo completo de los auxiliares de tránsito en los puntos dispuestos en el PMT, aún está pendiente el envío del radicado del informe de mantenimiento de árboles trasplantados, se solicita agilizar la gestión para la instalación del shut de evacuación de residuos, se informó de la instalación de cordinos en las herramientas manuales en trabajos en altura, se espera confirmación de la fecha de formación en rescate en alturas, se	05. Comité SST, ambiental y social.jpeg 12. Comité SST, ambiental y social..jpeg 19. Acompañamiento visita alcaldia.jpeg 22. Comité SST, social y ambiental..jpeg 25. Visita área técnica Secretaria de Seguridad.jpeg

	continua insistiendo en la necesidad de aportar el control de horas extras por parte del sub contratista Alianza, se presentó un AT sin incapacidad ni reporte a la ARL, se solicita aportar la versión libre del trabajador donde renuncia a la atención por parte de la ARL. Se realizó acompañamiento a la visita de la alcaldía y la secretaria de seguridad al proyecto, donde se observaron los avances que presenta la obra. Se asistió a comité de SST, social y ambiental en donde se validan los compromisos y se generan pendientes como el refuerzo constante en el amarre de herramientas manuales, se realizó formación en rescate en alturas para 3 trabajadores, se solicitó nueva cotización de la malla atrapa, aun no se recibe el aporte de los reportes de horas extras generadas por el sub contratista Alianza, se aportó el informe de conalgruas para el realce de la torre grúa, se sugiere cotizar alquiler de shut de evacuación de residuos, se debe instalar poli sombra para evitar dispersión de material particulado. Se realizó acompañamiento a visita de personal técnico de la secretaria de seguridad, donde se verifico las condiciones actuales de obra y el avance que presenta.	
Novedades: N/A		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Periodo de cotización	No. Planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio	1083872829	$422.900	$541.200	$0	$964.100
Agosto	1084454197	$420.500	$538.300	$0	$958.800
Septiembre	1085323702	$422.000	$540.200	$0	$962.200

3. FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato:

Contrato	# Rubro (Componente)	Disponibilidad (EDP)	Compromiso (ECO)	Valor compromiso	Fuente (CPC)
202600407	23502080000011-0	2026000866	2026000893	$49.960.002	83131

Nota: El valor del contrato asciende a la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($91.593.337) M/L INCLUIDO IVA**, discriminados presupuestalmente así:

AÑO	VALOR
Del 1 de julio al 31 de diciembre del 2026	**$49.960.002**
Del 1 de enero al 31 de mayo del 2027	**$41.633.335**
TOTAL	**$91.593.337**

Lo anterior, se encuentra amparado por vigencias futuras de acuerdo con lo establecido en la Resolución CODFIS 064-Rad. 202550042474 del 10 de junio de 2025, por medio de la cual se autoriza al Gerente de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, para que asuma compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias y en concordancia con el certificado de viabilidad presupuestal No.202001 de la Entidad.

- Informe de ejecución financiera del contrato:

Total valor del contrato más adiciones	$91.593.337
Pagos Realizados	$16.653.334
Saldo (sin el pago pendiente del mes)	$74.940.003
Pago pendiente (en trámite)	$8.326.667
Porcentaje de ejecución financiera	18.18%

- Relación de pagos realizados:

Contrato	# Rubro (Componente)	No. Factura	Periodo de Contabilización	Radicado factura	Valor Facturado
202600407	23502080000011-0	2026004070731	Julio	20260006786	$8.326.667
202600407	23502080000011-0	2026004070831	Agosto	20260007753	$8.326.667

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha aprobación garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-46-101072814	Cumplimiento	01/07/2026	30/11/2027	01/07/2026	$18.318.667

En virtud de lo anterior, la supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $8.326.667 (Ocho millones trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos).

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la ESU, el porcentaje de ejecución física del contrato se encuentra en un 27.27%.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes.

Para constancia se firma en Medellín a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2026.



Nombre Del Supervisor: Angélica María López Garcés
C.C: 1037609097
Cargo: Subgerente de Servicios

Todos los documentos soporte, aquí registrados, deben reposar en el expediente del contrato dentro del sistema de gestión documental definido por la ESU y en todos los portales, que, de acuerdo con la normatividad aplicable a la entidad, deban estar publicados.